



AL.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
GRAN LOGIA DE GUATEMALA
DE AA.: LL.: y AA.: MM.:
Miembro de la Confederación Masónica
Centroamericana (COMACA) y Confederación
Masónica Interamericana (C.M.I)

GRAN LOGIA DE GUATEMALA
PONENCIA ANTE LA LII GRAN ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION MASONICA
CENTROAMERICANA COMACA
Y REUNION ANUAL DE LA ZONA III DE LA CMI

*LA MASONERIA UNA ESCUELA DE LIDERAZGO EN EL ROL DE LA JUVENTUD
DENTRO DE LA SOCIEDAD.*

El título al tema asignado como eje de esta asamblea, es sin lugar a duda medular, no solo para nuestra Augusta Orden sino en general para cada pueblo y muy en concreto para nuestra región, que como bien se sabe hoy por hoy no representa las mejores condiciones para el desarrollo integral de la persona desde muchos aspectos, valiendo partir desde su derecho a una vida digna hasta la adquisición y formación de cualidades.

Por ello previo a comentar sobre la influencia que la Masonería pueda dar a la juventud, es necesario conocer aspectos de cómo se encuentra nuestra juventud.

El Estudio titulado “JUVENTUDES EN CENTROAMERICA, Situaciones y Desafíos”¹ emitido por el Centro de Estudios de Guatemala -CEG- en el mes de Abril del año 2018; nos proporciona datos estadísticos interesantes de nuestra región ante esta sección de su población, entre dichos datos podemos mencionar:

La población del Istmo Centroamericano (se excluye Belice) para dicho momento era de 47,335,755 habitantes de los cuales 18,760,619 están comprendidos en el rango de la

¹ <http://www.ceg.org.gt/images/documentos/publicaciones/Informe%20Juventudes.pdf>



AL.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
GRAN LOGIA DE GUATEMALA
DE AA.: LL.: y AA.: MM.:
Miembro de la Confederación Masónica
Centroamericana (COMACA) y Confederación
Masónica Interamericana (C.M.I)

edad joven es decir entre 10 a 35 años; lo que representa el 36.63% del total de su población.

Para el caso de Guatemala en dicho año su población asciende a la cantidad de 17.351 millones de habitantes siendo el 40.92% para dicho año el porcentaje estimado de población joven.

La Organización de las Naciones Unidas define a la juventud como la población comprendida entre los 15 y 24 años de edad; por ello podemos dividirla en dos grupos: por un lado tendríamos la juventud adolescente comprendida de entre 14 a 17 años y la juventud adulta que se ubica entre los 18 y 24 años de edad.

Por su parte la Comisión Económica de la Naciones Unidas para América Latina - CEPAL-; emitió un informe Estado de la Región en el año 2014 estimando que Centro América contaba en ese momento con 9.2 millones de jóvenes de los cuales el 36% se ubicaba dentro de una clase trabajadora sin mayor preparación conllevando a una inserción precaria laboral, de baja calidad y por consecuente de baja remuneración económica.

Varias son las problemáticas de nuestra región para asegurar un desarrollo digno de la persona y la población juvenil se enfrenta a distintos flagelos sociales de los cuales es la población más susceptible, entre ellos se puede mencionar la violencia, la situación económica precaria familiar, el desempleo, grupos criminales que les reclutan, la falta de acceso a una formación académica competitiva.



AL.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
GRAN LOGIA DE GUATEMALA
DE AA.: LL.: y AA.: MM.:
Miembro de la Confederación Masónica
Centroamericana (COMACA) y Confederación
Masónica Interamericana (C.M.I)

Enumerarlos conllevaría un documento extenso y mucho más profundizar en ellos lo cual no es la naturaleza ni el fin de este documento; si bien fueron expuestos, es a manera introductoria ante una cuestionante valedera y la cual es:

¿Cuál es el Rol de la Orden hoy por hoy dentro de la sociedad frente a este sector de la población?

Para ello partamos de nuestra propia filosofía la cual reza que la Orden está conformada por “Hombres Libres y de Buenas Costumbres”; si bien nuestra Augusta Institución solo puede estar conformada por aquellos hombres de bien susceptibles a un perfeccionamiento por libre voluntad de todos los ámbitos de su vida es por tal razón que el liderazgo deba darse como una consecuencia de la práctica de principios. Por tal razón, somos del criterio que si bien, en la Masonería no todos pueden ser militantes de sus filas, los principios que predicán pueden hacerse llegar a la sociedad ya que los mismos son de carácter universal, inmutable y cognoscitivo.

¿Pero, cómo llegan estos valores a la sociedad y sobre todo como enganchar a los jóvenes a la práctica de las virtudes?

La primera respuesta por excelencia es que el masón se distingue de sus iguales por su forma de conducirse en todos los aspectos de su vida; en especial hoy por hoy que los medios de comunicación como la televisión transmiten el vulgo de programas que distorsionan el sentido de humanismo por el de supervivencia, a la renuncia de la práctica de valores y virtudes, al aparente logro de éxitos donde el fin justifica los medios y donde se debe hacer lo necesario para alcanzar los deseos más instintivos y particularistas, sin importar a quien se debe atropellar en esa ruta.



AL.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
GRAN LOGIA DE GUATEMALA
DE AA.: LL.: y AA.: MM.:
Miembro de la Confederación Masónica
Centroamericana (COMACA) y Confederación
Masónica Interamericana (C.M.I)

Sin caer en una conducta puritana debemos reconocer que a la juventud se le está programando por dichos medios a rendir culto al cuerpo sin un equilibrio por la búsqueda de la intelectualidad, de igual forma a la renuncia a un sentido de compromiso; es por ello que reiteramos que la acción del masón en su forma de vivir puede ser un ejemplo inspirador, iniciando por el núcleo familiar en el cual el masón puede ser padre, hijo, hermano y por ende un prototipo de modelo en dicha célula social.

Por su parte la Orden cuenta con la filantropía para tratar de mitigar en mayor o menor situación los sufrimientos de la sociedad donde se desenvuelve, siendo este otro medio por el cual la Masonería puede llegar a la juventud.

Hemos hablado de la juventud de nuestra región en una breve pincelada general, como un extracto de la población, nos corresponde meditar sobre la juventud que conforma nuestra Orden; en ellos recae ser los agentes multiplicadores dentro de su entorno; contamos con hermanos jóvenes que representan esa juventud sana la cual a semejanza de tierra fértil puede provocar un factor de cambio, es por ello que la educación masónica por medio de la docencia de la misma debe fortalecerse incluyendo además de la práctica de herramientas que al hermano le permite adquirir nuevas destrezas o bien perfeccionar las que posee, tales como la oratoria, comportamiento organizacional, finanzas personales, explotación de los recursos informáticos y redes sociales; esto aclaramos sin querer formar una especie de pensum de cursos que los centros de enseñanza superior poseen vendrán desde la particularidad de las enseñanzas de la orden a formarles muy en especial a las hermanos de menor edad.

Lo anterior dicho “pueda” provocar un paradigma en algunos hermanos al considerar que esta educación complementaria a la formación masónica está demás, y que no forma parte de la tradición, sus ritos y sus símbolo y la cual queda al margen de sus templos y



AL.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
GRAN LOGIA DE GUATEMALA
DE AA.: LL.: y AA.: MM.:
Miembro de la Confederación Masónica
Centroamericana (COMACA) y Confederación
Masónica Interamericana (C.M.I)

logias; respondemos de forma contundente a dichos hermanos que puedan tener este temor que no es el objeto suprimir o exponer nuestros usos y costumbres, más bien reiteramos, es fortalecer la formación alterna al espíritu de nuestra Orden.

Siguiendo con nuestra cuestionante en el presente documento debemos ahora formularnos la siguiente:

¿Es la masonería una entidad atractiva y sobre todo existen jóvenes dispuestos a sujetarse a su estricta forma de vida y a su aprendizaje?

Tomemos en consideración que la Orden es Cualitativa y no cuantitativa en lo que refiere a sus miembros y en efecto está conformada por una elite de hombres, es en este punto donde debemos tener cuidado que estas afirmaciones no se mal interpreten ante aquellos jóvenes que posiblemente reúnan las cualidades para su ingreso y vean como un imposible su ingreso. Dentro de las problemáticas que afectan a nuestra juventud se encuentra la desmotivación y la falta de interés de participar en actividades cívicas en sus países, esto es en parte derivado a la exclusión que la misma sociedad les aplica.

Es aquí donde las Asociaciones de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad -AJEF- y La Orden DeMolay pueden cubrir estos espacios en formación y captación de posibles nuevas membresías a nuestra Orden; indistintamente que el adolescente tome una decisión a futuro de ingresar a la Orden, dichas organizaciones juveniles favorecen al adolescente en el desarrollo de sus cualidades y deberán buscar la preparación de jóvenes líderes dentro de sus ambientes, considerando que el énfasis primordial debe recaer sobre el laicismo, construcción y contribución de la ciudadanía responsable y el cooperativismo. Esta preparación previa ayudara a Nuestros Orientes a mantener activa



AL.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
GRAN LOGIA DE GUATEMALA
DE AA.: LL.: y AA.: MM.:
Miembro de la Confederación Masónica
Centroamericana (COMACA) y Confederación
Masónica Interamericana (C.M.I)

una membresía joven de forma constante, es decir que se tendría la garantía que los jóvenes que ingresen a la orden se mantendrán dentro de la misma.

Un excelente ejemplo digno de reconocer es la labor que realiza la Orden DeMolay en Brasil según su sitio web contempla cursos e incluso se ha creado un vínculo a lo que se conoce como La Universidad DeMolay. Son estas las visiones y sobre todo la acción que ha distinguido a nuestra Augusta Orden en el paso del tiempo.

CONCLUSION Y PONENCIA:

La Muy Respetable Gran Logia de Guatemala, ante la LII Gran Asamblea de la Confederación Masónica Centroamericana -COMACA- concluye y propone:

1. Hoy más que nunca ante la pérdida vertiginosa de valores sociales a los que es influenciada la juventud y por consecuente son una amenaza a una futura sociedad carente de principios, es la Masonería y sus integrantes bastión de la prácticas de las misas y por ende debe actuar de forma inmediata en la formación de líderes positivos a la sociedad muy en especial atención dentro del sector de la juventud. Es por ello que proponemos:
 - El Fortalecimiento de la Academias Masónicas de la Región, para que las mismas establezcan dentro de su pensum de estudios; cursos que complementen la formación práctica de sus miembros para dicho liderazgo.
 - Realizar alianzas estratégicas con entidades educativas para la introducción de conferencias de valores y liderazgo entre la juventud adolescente.



AL.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
GRAN LOGIA DE GUATEMALA
DE AA.: LL.: y AA.: MM.:
Miembro de la Confederación Masónica
Centroamericana (COMACA) y Confederación
Masónica Interamericana (C.M.I)

- La formación y fortalecimiento de organizaciones juveniles Paramasónicas apoyadas por medio de las academias para que sus miembros reciban cursos que les preparen como futuros líderes.
- Fortalecidas dichas organizaciones y bajo el patrocinio de la Grandes Logias crear Congresos y Asambleas que tienen como fin proporcionar los espacios de incorporación de la juventud que un futuro puedan ingresar a la Orden.
- Crear una base de datos por medio de un censo que permita clasificar la membresía de nuestros orientes por rangos de edades la cual permita el estudio estadístico de intereses, constancia por dichos rango dentro de la Orden, para crear políticas internas para el fortalecimiento de dicha membresía.

Oriente de Guatemala, 7 de Agosto de 2019

V.:H.: Jaime Constantino Rabanales Fernández
Presidente de la Academia de Estudios Masónicos
“Jesús Joaquín Álvarez de Oviedo”